



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**MODULO II**

**ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**  
Programa actualizado a julio 2009 – Quinta Edición

**Profesor Titular:**

Germán A. López Toussaint (\*)

*“Las finanzas públicas constituyen uno de los mejores puntos de partida para la investigación de una sociedad. El espíritu de un pueblo, su nivel cultural, su estructura social, las obras que su política puede anunciar, todo eso y más está escrito en su historia fiscal, desprovista de toda otra frase. Quien sabe escuchar ese mensaje, discierne aquí el trueno de la historia mundial más claramente que en ninguna otra parte.” Joseph Schumpeter, citado por Alonso Pérez Becerril en su obra “Política e Impuestos (pensamientos)”, Edit. Parrúa, México.*

**OBJETIVO GENERAL**

Que el alumno de la Carrera de Especialización internalice conocimientos a través del estudio de literatura especializada y el análisis teórico de casos, respecto de la **Economía del Sector Público** con una adecuada referencia en el caso argentino, y aplique los mismos en trabajos de investigación bibliográfica y otras consignas de trabajo no presencial, que formando parte de la evaluación le permitan identificar tópicos críticos y proponer soluciones alternativas. A fin de poder desempeñarse de modo solvente en el sector público o privado, en la docencia y/o investigación de dicho campo de conocimiento, con herramientas que satisfagan los objetivos operacionales que seguidamente se describen.

**OBJETIVOS OPERACIONALES**

Que el alumno:

- Analice la incidencia del sector gobierno en la economía.
- Analice la actividad financiera del Estado a la luz de las modernas teorías económicas y en el marco institucional en que se desarrolla la misma, así como la organización de la hacienda pública.
- Analice los principios económicos de la tributación.
- Analice las bases teóricas y económicas en que se funda la imposición sobre la renta, el patrimonio, el consumo y otras manifestaciones de capacidad contributiva o que respondan al principio de beneficio con particular consideración del escenario tributario



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

argentino, así como la problemática que trae aparejada su implementación y las posibles soluciones.

- Analice la incidencia y los efectos económicos que plantean las diversas formas de imposición presentes en el Sistema Tributario Argentino.
- Reconozca e interprete económica y técnicamente de modo adecuado las herramientas tributarias de promoción económica.
- Identifique el posible uso de la política tributaria para la preservación del medioambiente, y conozca un diagnóstico para el caso argentino.
- Conozca la asignación de potestades tributarias en los tres niveles de gobierno dentro de las estructuras federales, en particular para el caso argentino.
- Estudie las relaciones fiscales intergubernamentales en los aspectos tributarios y de asignación de funciones del federalismo.
- Analice la armonización fiscal en materia de imposición directa e indirecta en los procesos de integración, en particular para el caso regional y argentino.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- La actividad financiera del Estado, diversas teorías. Presupuesto, gastos, inversiones y recursos.
- La economía del sector público, las funciones fiscales, la teoría de los bienes públicos, las externalidades públicas (contaminación ambiental).
- La empresa pública, los monopolios naturales, privatización y regulación.
- Las preferencias públicas (public choice).
- Principios económicos de la tributación, crédito público y recursos no tributarios.
- Sistemas tributarios. El sistema tributario argentino.
- Ubicación de los distintos gravámenes en el marco del Sistema Tributario Argentino.
- Imposición a la renta: aspectos teóricos, la imposición sobre la renta salarial, las formas de imposición parcial a la renta en los niveles subnacionales.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

- Imposición sobre el patrimonio o la riqueza: aspectos teóricos de la imposición global y parcial al patrimonio en los tres niveles de gobierno, el impuesto sobre la propiedad inmueble, sobre los automotores. Las tasas municipales con base patrimonial.
- Imposición a los consumos o las transacciones: aspectos teóricos de la imposición, impuestos selectivos de etapa única y múltiple, impuestos generales, el impuesto al valor agregado, impuestos aduaneros. Las tasas municipales con base ventas.
- Otros gravámenes presentes en los tres niveles de gobierno: impuesto de sellos, tasas retributivas de servicios, contribuciones especiales.
- Efectos económicos de los tributos.
- El uso extra recaudatorio de la tributación: los incentivos tributarios, el presupuesto de gastos tributarios. Los ecotributos o impuestos verdes.
- Federalismo fiscal (relaciones fiscales intergubernamentales).
- La tributación multijurisdiccional en Argentina.
- La armonización fiscal en los procesos de integración.
- Los problemas de doble o múltiple imposición jurídica y económica y la neutralidad económica en el proceso de integración regional.

En este sentido los ejes centrales de la materia se ubican en los aspectos que podríamos denominar “economía del sector público”, en el estudio y análisis positivo de las fallas del mercado (bienes públicos, externalidades y monopolios naturales), y normativo o institucional de las fallas del colectivo (preferencias públicas -public choice-, teoría de los derechos de propiedad, economía institucional y la nueva corriente de “law and economics”).

Y en aquellos de la que podríamos llamar “teoría de la tributación”, en el estudio y análisis de los principios económicos de los tributos, los problemas de coordinación en estados federales y de armonización en procesos de integración regional, y los aspectos emergentes del futuro de la fiscalidad en cuanto al tratamiento del “e-commerce”, la globalización y la crisis de los conceptos tradicionales de residencia y territorialidad, la producción de bienes o servicios en el espacio y las potestades tributarias, entre otros.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos de la asignatura se han dividido en cinco partes y diecisiete unidades temáticas, con el objeto de estructurar la currícula en forma homogénea.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Primera Parte**  
**Economía del Sector Público**

**1. El contexto de la Economía del Sector Público**

- El equilibrio competitivo.
- Análisis simplificado de la maximización del bienestar social.
- Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar.
- Nociones de segundo mejor (second best).
- Las fallas del mercado y la justificación económica de la intervención del Estado.
- Acciones y funciones fiscales.

**2. Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (I)**

- Bienes públicos.
- Características de no rivalidad y no exclusión.
- El problema del “free rider”.
- Provisión óptima.
- Bienes impuros, mixtos y preferentes.
- Bienes públicos locales, regionales y globales.
- Alternativas de producción y provisión de bienes públicos.

**3. Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (II)**

- Externalidades.
- Definición y efectos sobre la eficiencia del sistema económico.
- Costos de transacción y derechos de propiedad.
- Soluciones públicas y privadas.
- Fallas de la competencia.

**4. Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (III)**

- Monopolios naturales.
- Teoría de la regulación.
- Empresas públicas.
- Privatización.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**5. La teoría de la elección pública**

- El enfoque de la economía institucional y de la elección pública.
- La teoría económica de la democracia. Wicksell. Paradoja de Arrow.
- Las decisiones de gobierno. Políticos. Burócratas. Grupos de interés.
- Mecanismos de participación ciudadana.

**6. El sistema presupuestario público**

- El proceso de formación de presupuesto.
- Los principios y técnicas presupuestarias.
- Presupuestos por programas, base cero y por resultados.
- La restricción presupuestaria del sector público.
- Clasificaciones y distribución del gasto público.
- Recursos y fuentes de financiamiento (crédito público, precios, regalías, impuestos, tasas, contribuciones especiales, etc.).
- La actividad del sector público y el planeamiento.
- Tamaño del sector público, formas de medición.

**7. Los programas de gasto público**

- Diseño e implementación de políticas públicas.
- Principales programas de gasto. Argumentos y análisis de la intervención pública en las áreas de salud, educación, seguridad social y política social.
- Mecanismos de financiación, provisión y regulación.
- Distribución del ingreso por el sistema de mercado.
- Distribución funcional, personal y regional.
- Justificación de la intervención del Estado en la redistribución del ingreso.
- Criterios de redistribución del ingreso.
- Justicia distributiva, criterios alternativos.
- Los criterios de equidad relativa: bienestar igual, bienestar mínimo, criterio de Rawls.
- Instrumentación de la redistribución y sus límites.

**8. El uso del crédito público**

- Financiamiento del déficit fiscal.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

- Endeudamiento público: tipos de endeudamiento, administración de la tasa de interés y el plazo de vencimiento.
- Equidad intergeneracional.
- Efectos económicos de la deuda pública.

**Segunda Parte**  
**Teoría de la Tributación**

**9. Teoría de la tributación**

- Principios de tributación.
- Equidad, equidad horizontal y vertical, principio de capacidad de pago y del beneficio.
- Eficiencia, neutralidad, carga excedente, imposición óptima, curva de Laffer.
- Eficiencia, equidad y costos de administración.
- Traslación e incidencia de los tributos.
- Conceptos alternativos de incidencia, equilibrio parcial y general, ajustes en el consumo, la oferta de trabajo, el ahorro y las decisiones productivas.
- Elementos de análisis para la administración tributaria.

**Tercera Parte**  
**Sistema Tributario**

Esta parte tiene por objeto abordar las formas de imposición desde su modelo teórico de implementación, con una mirada sistémica y con clara referencia al caso argentino. Analizar los tipos alternativos de impuesto a la renta, consumo y patrimonio. Definir y caracterizar los distintos tipos de tributos, y abordar los aspectos de incidencia y efectos sobre la eficiencia y la equidad de cada impuesto en modelos de equilibrio parcial y equilibrio general.

**10. Imposición a la renta**

- Concepto de renta en sentido económico, diferencias con la definición jurídica.
- Impuesto a las ganancias. Características. Efectos económicos, traslación e incidencia.
- Tratamiento de las personas físicas y jurídicas, sociedades de capital y sociedades de personas. Unidad contribuyente. Regímenes simplificados, el monotributo argentino.
- Separación de rentas societarias y personales.
- Habitualidad y habilitación de la fuente generadora de renta. Principio del balance.
- Gravabilidad en función al principio de residencia o domicilio. Renta mundial. El crédito de impuesto, regla del “over all limitation”.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

- Las cuatro categorías de renta. El criterio de percibido y devengado.
- Tipo de rentas. Las rentas imputadas.
- Deducciones. Exenciones. Desgravaciones.
- Tratamiento de los quebrantos.
- El año fiscal.
- Alícuotas progresivas para personas físicas y alícuota proporcional para personas jurídicas.
- El impuesto de igualación.
- La nominatividad de acciones. La reorganización de sociedades.
- Tratados para evitar la doble imposición internacional.
- La tributación en los grupos económicos a nivel internacional, precios de transferencia.
- La inflación y el impuesto a las ganancias.
- Los efectos en el desarrollo económico, en el mercado de trabajo, el ahorro y la inversión privada.
- El impuesto a las ganancias y la distribución del ingreso.
- Revisión crítica de su actual diseño.
- Tratamiento de las rentas de capital.
- Tratamiento de las rentas provenientes de los juegos de azar. El impuesto sobre premios y sorteos.
- La imposición selectiva sobre la renta salarial. Incidencia nominal y efectiva. Grado de cobertura. Contribución especial, impuesto versus subsidio.
- Otras formas de imposición sobre la renta en el nivel subnacional.

### **11. Imposición sobre el patrimonio o la riqueza**

- La imposición al patrimonio. Impuestos generales y selectivos. Impuestos periódicos y ocasionales. Efectos económicos, traslación e incidencia.
- Impuesto al patrimonio neto de las personas físicas y jurídicas. Formas anómalas de imposición global al patrimonio: impuesto sobre los bienes personales, impuesto a la ganancia mínima presunta.
- Impuesto a la transmisión gratuita de bienes.
- Fondo para educación y promoción cooperativa – contribución especial.
- Impuesto a la transferencia de inmuebles.
- Impuesto inmobiliario, el catastro, métodos de valuación de la base de imposición. Impuesto a los automotores.
- Tributos municipales con base patrimonial: Alumbrado, barrido y conservación de la vía pública. Mantenimiento de la red vial. Contribución por mejoras.
- Revisión crítica de su actual diseño.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**12. Imposición al consumo o las transacciones**

- La imposición a los consumos. Impuestos generales y selectivos. Impuestos específicos y “ad-valorem”. Impuestos de etapa múltiple y etapa única. Impuestos acumulativos y no acumulativos. Efectos económicos, traslación e incidencia.
- Impuesto al gasto, impuestos generales a las ventas.
- Impuesto al valor agregado. Métodos de determinación del valor agregado: financiero y físico. Método técnico de sustracción versus económico de adición. Tipo producto, ingreso y consumo.
- Alícuota general y alícuotas diferenciales. Débito y crédito fiscal. Saldo técnico, prorrateo de créditos fiscales.
- Criterio de la unicidad y la divisibilidad.
- Criterio país de destino versus país de origen. La integración regional.
- Tratamiento de las exportaciones. La importación y exportación de servicios. El “e-commerce”.
- Regímenes simplificados. El monotributo argentino.
- Regímenes de retención y percepción. El control a través de la facturación y registración.
- Efectos en la distribución del ingreso. Efectos en el crecimiento económico, en el empleo y la pobreza.
- La evasión y el impuesto al valor agregado.
- Impuestos selectivos al consumo. Fundamentos históricos y económicos del tributo.
- Impuestos Internos. Tabacos, alcoholes, bebidas alcohólicas, cervezas, champaña, objetos suntuarios, telefonía celular y satelital, seguros, bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados, otros bienes y servicios.
- Impuesto sobre los combustibles líquidos y el gas natural comprimido.
- Etapa única versus etapa múltiple, computo del pago a cuenta (crédito de impuesto).
- Concepto de expendio, instrumentos fiscales de control.
- Impuestos sobre el comercio exterior.
- Estructura y mecánica de los tributos, su uso extra recaudatorio.
- Los derechos de importación y exportación en la Argentina.
- La valorización de la mercadería y sus efectos con relación a los tributos domésticos.
- Las tasas retributivas de servicios.
- Impuestos subnacionales a los consumos.
- Impuesto sobre los ingresos brutos. El desarrollo de actividad económica en la jurisdicción. El Convenio Multilateral, sustento territorial, régimen general y regímenes especiales.
- Tasa de inspección de seguridad e higiene.
- Revisión crítica de su actual diseño





**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**13. Otras formas de imposición**

- Impuesto de sellos. Contratos entre ausentes, el complejo instrumental.
- Tasas retributivas de servicios administrativos y judiciales, percibidas por la Nación, las provincias y los municipios.
- Contribuciones especiales. Derechos.

**Cuarta Parte**  
**Uso Extra Recaudatorio de la Tributación**

**14. Promoción económica**

- Análisis de los incentivos tributarios, sus efectos económicos.
- Costo fiscal teórico. Presupuesto de gastos tributarios.
- Regímenes de promoción general, regional, sectorial y especial en Argentina. Sistemas automáticos o de trámite, asignación de cupos. Desgravaciones y diferimientos. Garantías.

**15. Tributación y Medioambiente**

- Las externalidades tecnológicas negativas: la contaminación ambiental.
- Instrumentos fiscales. Impuestos, tasas, subsidios e incentivos.
- Limitaciones al uso de la tributación como herramienta eficiente.
- Situación ambiental Argentina, breve referencia. Políticas públicas extranjeras.
- Diagnóstico del uso ambiental de la tributación en Argentina.

**Quinta Parte**  
**Federalismo y Armonización Fiscal**

**16. Federalismo Fiscal**

- Estructura del sector público y niveles de gobierno.
- Las relaciones fiscales intergubernamentales, Nación – Provincias (Estados) – Municipios.
- Enfoques normativos sobre la asignación de funciones y potestades tributarias: el teorema de la descentralización.
- La asignación de funciones fiscales en los distintos niveles de gobierno, el gasto público.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

- La asignación efectiva de fuentes de imposición.
- Los principales tributos nacionales, provinciales y municipales, su importancia relativa en función del nivel de recaudación.
- Separación versus concurrencia de fuentes de imposición.
- Esquemas de coordinación financiera y transferencias intergubernamentales.
- Las transferencias financieras verticales.
- La coparticipación federal de impuestos.
- Los regímenes de coparticipación provincial de impuestos.
- La coparticipación en la Argentina.
- Conflictos interjurisdiccionales.
- Problemas de correspondencia fiscal.
- La responsabilidad fiscal de las provincias y municipios, revisión crítica de la asignación de potestades tributarias entre los tres niveles de gobierno.

### **17. Armonización Fiscal**

- Los sistemas tributarios comparados y sus asimetrías.
- Efectos en la competencia entre productos y la circulación de factores.
- Criterios de armonización.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **Primera Parte - Economía del Sector Público**

##### **El contexto de la Economía del Sector Público**

Macón, J., (2002), "Economía del Sector Público", Capítulos I, II y III, McGraw Hill, Bogota.

Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B. (1992): "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada", 5° Edición, Capítulo I, McGraw-Hill, Madrid.

##### **Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (I)**

Macón, J., (2004), "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Parte Primera, Apartado B – Economía del Sector Público, páginas 25 a 32, Ed. Astrea, Buenos Aires.

Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B. (1992): "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada", 5° Edición, Capítulo IV y V, McGraw-Hill, Madrid.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (II)**

Macón, J.; (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Parte Primera, Apartado B – Economía del Sector Público, páginas 32 a 48, Ed. Astrea, Buenos Aires.

**Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (III)**

Macón, J.; (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Parte Primera, Apartado B – Economía del Sector Público, páginas 48 a 56, Ed. Astrea, Buenos Aires.

**La teoría de la elección pública**

Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B. (1992): "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada", 5° Edición, Capítulo VII, McGraw-Hill, Madrid.

Macón, J.; (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Parte Primera, Apartado A – Política del Sector Público, Ed. Astrea, Buenos Aires.

**El sistema presupuestario público**

Caplan, N. y Capan, B., (1986), "El Presupuesto del Sector Público". Ed. Macchi, Capítulos I a IV, Buenos Aires.

**Los programas de gasto público**

Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B. (1992): "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada", 5° Edición, Capítulo VIII a XI, McGraw-Hill, Madrid.

**El uso del crédito público**

Tanzi, V., ¿Existe un límite al nivel de los déficit fiscales de los países en vías de desarrollo?, mimeo, FMI.

Tanzi, V., Blejer, M., Teijeiro, M., Deuda Pública, Inflación y Déficit Fiscal, mimeo, FMI.

**Segunda Parte - Teoría de la Tributación**

Bara, R.; (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Parte Segunda, Capítulo I - Los Principios Económicos de la Tributación, Ed. Astrea, Buenos Aires.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

Macón, J., (2002), "Economía del Sector Público", Capítulo IV, McGraw Hill, Bogota.

Tonetto, J. L., (2006) Os benefícios da Administração Tributária, Realidade Fiscal, Porto Alegre, Junho.

### **Tercera Parte - Sistema Tributario**

Due - Friedländer, "Análisis económico de los impuestos y del sector público", Edersa, Madrid

Gómez Sabaini, J.C. y Rossignolo, D. A., (2001) Análisis de la incidencia de los impuestos y de la política fiscal sobre la distribución del ingreso en la Argentina, Estudio preparado para el Noveno Congreso Tributario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Octubre.

López Toussaint, G.A. (1999): El Sistema Tributario Argentino, Anexo II del Informe "Los Impuestos y la Distribución del Ingreso en la Argentina" de Santiere, J.J. (coordinador) y Gómez Sabaini, J.C., PNUD, ONU, Buenos Aires, mayo.

López Toussaint, G. A., Iglesias Araujo, F., López, G. y Rossignolo, D.; (2002); La tributación en Argentina. Análisis crítico de la actual asignación efectiva de potestades tributarias en los tres niveles de gobierno. Su reformulación; informe preliminar de investigación para la Comisión de Investigaciones Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, publicado en XXXII Jornadas Tributarias, Buenos Aires.

López Toussaint, G. A., (2002), La tributación provincial y municipal – sus alternativas, en Curso de Capacitación en Política y Administración Tributaria, Gobierno de la Provincia de Salta, mimeo, Buenos Aires.

López Toussaint, G. A.; Casal, A. (Codirectores); Coronello, S. E.; Iglesias Araujo, F. y Rossignolo, D., (2004), Los tributos municipales. Análisis crítico de las condiciones de correspondencia y responsabilidad fiscal de los municipios Argentinos. Una propuesta de cambio. Informe de investigación para la Comisión de Investigaciones Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, publicado en XXXIV Jornadas Tributarias, Buenos Aires.

### **Imposición a la renta**

López Toussaint, G. A., (2001) Un impuesto global e integrado a la renta de personas físicas para la Argentina, XXXI Jornadas Tributarias, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Buenos Aires.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

Macon, J. (1988): El Impuesto a la Renta Argentino ¿Una Maldición?, mimeo, Buenos Aires.

Macon, J. (1994): Imposición sobre la Renta: Efectos en el Ahorro y la Inversión, II Congreso Tributario, CPCECF, Pinamar, abril.

Macon, J. (1995): Distorsiones en el comercio internacional: Las contribuciones de seguridad social, Foro Económico, UMSA, año I, N° 1, Buenos Aires, noviembre.

Macón, J.; (2002); "Economía del Sector Público", Capítulo V, McGraw Hill, Bogota.

Reig, E. J. (1997) – Reforma necesario en la estructura del Impuesto a las Ganancias en Argentina – Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires.

Reig, E. J. (2001) - Impuesto a las Ganancias – Ediciones Macchi, Buenos Aires.

**Imposición sobre el patrimonio o la riqueza**

Gebhardt, J.; (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Capítulo V, Imposición sobre la propiedad, a) impuestos al patrimonio neto, sobre activos y riqueza personal; b) impuesto inmobiliario, Ed. Astrea, Buenos Aires.

Litvak, J y Gehbardt, J. (1997), El Impuesto sobre los Bienes Personales – Errepar S.A. Buenos Aires

Macón, J.; (2002); "Economía del Sector Público", Capítulo VII, McGraw Hill, Bogota.

**Imposición al consumo o las transacciones**

Baldo A. y Peña L. (1996), Impuestos Internos – Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1996.

Kaplán, H., (2004), "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen I", Capítulo IV, Imposición al Consumo, Ed. Astrea, Buenos Aires.

López Toussaint, G. A., (2001), Una necesaria reformulación a la imposición sobre los ingresos brutos – el caso Argentino –; Investigación para el Centro de Estudios Científicos y Técnicos, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Buenos Aires.

López Toussaint, G. A., (2004), Los efectos del impuesto al valor agregado en la economía. El caso Argentino. Relato Nacional, XXII Jornadas del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), Quito.

Macón, J.; (2002); "Economía del Sector Público", Capítulo VI, McGraw Hill, Bogota.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Otras formas de imposición**

Díaz, Vicente O. Impuesto de Sellos – Editorial Cangallo, Buenos Aires, 1976.

**Cuarta Parte - Uso Extra Recaudatorio de la Tributación**

**Promoción económica**

Balzarotti, G. G., (2004), “Tratado de Tributación – Tomo II”, “Política y Economía Tributaria – Volumen I”, Capítulo III, Apartado D) Incentivos fiscales, Ed. Astrea, Buenos Aires.

**Tributación y Medioambiente**

Froiz, H. M., López Toussaint, G. A. y Bringas, G. (director) (1998): La Tributación como herramienta de Política Económica en Argentina para la preservación del Medio Ambiente, Informe final, Proyecto de Investigación, Sec. de Investigación – Dpto. de CC.EE. (UNLaM), diciembre.

**Quinta Parte - Federalismo y Armonización Fiscal**

**Federalismo Fiscal**

Artana, D. y López Murphy, R. (Directores) (1993), “Hacia una Nueva Organización del Federalismo Fiscal en la Argentina”, FIEL, Buenos Aires.

Macón, J.; (2002); “Economía del Sector Público”, Capítulo VIII, McGraw Hill, Bogota.

Macón, J. (2003): Obstáculos a la correspondencia fiscal de las provincias, PET, Buenos Aires, junio-2.

**Armonización Fiscal**

González Cano, H. (1994): “La armonización tributaria y la integración económica”, Edic. Interoceánicas, Buenos Aires.

Macon, J. (1998): “Armonización Fiscal en el Cono Sur”, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.

Macón, J.; (2002); “Economía del Sector Público”, Capítulo IX, McGraw Hill, Bogota.

Tonetto, J. L., (2007), Tributação sobre o Consumo no MERCOSUL: Aplicação, Coordenação Interjurisdiccional e Neutralidade, Tesis Doctoral, UMSA, Buenos Aires.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

## **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

### **Primera Parte - Economía del Sector Público**

#### **El contexto de la Economía del Sector Público**

Bator, F. (1957), The Simple Analytics of Welfare Maximization, American Economic Review, Vol. 47 (hay traducción al castellano).

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulos I, III y IV, Antoni Bosch, Barcelona.

#### **Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (I)**

Buchanan, J., "An Economic Theory of Clubs". En Public Goods & Market Failures, Editado por Tyler Cowen.

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulo V, Antoni Bosch, Barcelona.

Tiebout, Ch., "A pure theory of Local Expenditure, En Public Goods & Market Failures, Editado por Tyler Cowen.

#### **Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (II)**

Coase, R. "The problem of Social Cost", Journal of Law and Economics 3.

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulo VII, Antoni Bosch, Barcelona.

#### **Las funciones microeconómicas del Sector Público. Fallas del mercado (III)**

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulo VIII, Antoni Bosch, Barcelona.

#### **La teoría de la elección pública**

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulo VI, Antoni Bosch, Barcelona.

#### **El sistema presupuestario público**

Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público nacional.

Premchand, A., "Government Budgeting and expenditure control. Theory and practice, FMI, Capítulo III.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Los programas de gasto público**

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulo IX, XI y XIII a XV, Antoni Bosch, Barcelona.

Lousteau, M., (2003), "Hacia un federalismo solidario", Capítulos VIII y XV, Editorial Temas, Grupo Unidos del Sud, Buenos Aires.

**El uso del crédito público**

Martner, R. y Tromben, V. (2004), "La sostenibilidad de la deuda pública, el efecto bola de nieve y el pecado original". CEPAL – Serie Gestión Pública N° 46, junio.

Sturzenegger, F. (2002), "Toolkit for an Análisis of Debt Problems", mimeo.

**Segunda Parte - Teoría de la Tributación**

Allan, Ch., (1971), La teoría de la tributación, Capítulos II a IV y VII a IX, Penguin Alianza

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulos XVI a XVIII, Antoni Bosch, Barcelona.

Toninelli, A. R., (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen II", Parte Quinta – Administración Tributaria, Capítulo XI – Enfoque Sistémico, Ed. Astrea, Buenos Aires.

Zee, H., "Taxation and Efficiency", en Tax Policy Handbook, FMI.

Zee, H., "Taxation and Equity", en Tax Policy Handbook, FMI.

Zee, H., "Theory of Optimal Income Taxation", en Tax Policy Handbook, FMI.

**Tercera Parte - Sistema Tributario**

Gaggero, J. y Gómez Sabaini, J.C. (2000), El Sistema Tributario Federal: Diagnóstico y Propuestas, Rev. Enoikos, N° 16, Buenos Aires, junio.

Macon, J. (1996): La progresividad del sistema tributario, Foro Económico, UMSA, año II, N° 3, Buenos Aires, noviembre.





**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Imposición a la renta**

Figueroa, A. (1984): Obstáculos fiscales al flujo de capitales entre matrices y sus filiales extranjeras, Informe del Relator Nacional, 38° Congreso de la International Fiscal Association, Buenos Aires, publicado en Anales AAEF 1981-1985.

Figueroa, A. (1997): Tratamiento de la Renta Pasiva y el Rol de las Retenciones en la Fuente, Consideraciones Generales. El caso argentino, Boletín AAEF, Buenos Aires, octubre.

OECD – Model Double Taxation Convention on Income and Capital – OECD – Organization for Economic Cooperation and Development. – Paris 1977.

OECD – Transfer Pricing Guidelines for Multinational enterprises and Tax Administrations  
OECD – 1998.

**Imposición sobre el patrimonio o la riqueza**

Núñez Miñana, H. (1998): “Finanzas Públicas”, Capítulo VII, páginas 234 a 240, 2° Edición Actualizada, Ed. Macchi, Buenos Aires.

**Imposición al consumo o las transacciones**

Crossen, S.; 1998; Global trends and issues in value added taxation; International Tax and Public Finance, vol. 5, nº 3.

Corabi, G.; 2000; Conseguenze fiscali dell'e-commerce: le posizioni della UE, dell'OCSE, e degli USA; Rev. Fiscalia, Milano, anno I, gennaio-febbraio.

Díaz, V.O.; 2000; Hacia una categorización del cibercomercio en sus aspectos tributarios; Doctrina en Anales de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (1998-2000), pág. 912 y ssg, mayo.

Díaz, V.O. (2001): “El Comercio Electrónico y sus Efectos en las Relaciones Tributarias Internacionales, la reformulación del concepto de establecimiento permanente”, Ediciones Macchi, Buenos Aires.

Gómez Sabaini, J. C. y Rossignolo, D; 2001; Análisis de la incidencia de los impuestos y de la política fiscal sobre la distribución del ingreso en la Argentina, IX Congreso Tributario, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre, Buenos Aires.

González Cano, H. N., El IVA en América Latina; Cuadernos Iberoamericanos de Estudios Fiscales, Edersa, Madrid, 1987.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

**Otras formas de imposición**

Soler, O.; Frohlich, R. y Andrade, J. El impuesto de sellos, Ediciones Macchi, Buenos Aires.

**Cuarta Parte - Uso Extra Recaudatorio de la Tributación**

**Promoción económica**

López Toussaint, G. (1987), "Regímenes de Promoción Industrial en Argentina ...", Buenos Aires, mimeo.

**Tributación y Medioambiente**

Altamirano, A., La Tributación como Instrumento Aplicado al Mejoramiento del Medio Ambiente. Ecotributación, 27º Jornadas de Finanzas Públicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, septiembre 1994.

Banco Mundial, Desarrollo y Medio Ambiente, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Capítulo 3, Washington, 1993.

Macón, J., El Uso Extrafiscal de la Tributación, Documento de base para la exposición del panelista, XXVI Jornadas Tributarias, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Mar del Plata, noviembre 1996.

Musgrave, R. y Musgrave, P., Los Precios Públicos y la Política del Medio Ambiente, en Hacienda Pública, Teórica y Aplicada, Capítulo 34, pág. 1081 y ssg., Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

**Quinta Parte - Federalismo y Armonización Fiscal**

**Federalismo Fiscal**

Cetrángolo, O. y Jiménez, J.P., (2004), "Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Raíces históricas, institucionales y conflictos persistentes". XVI Seminario Regional de Política Fiscal organizado por CEPAL en Santiago de Chile, enero.

Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B. (1992): "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada", 5º Edición, Capítulos XXVII y XXVIII, McGraw-Hill, Madrid.

Núñez Miñana, H. (1998): "Finanzas Públicas", Capítulo X, 2º Edición Actualizada, Ed. Macchi, Buenos Aires.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

Stiglitz, J. (1992), "La Economía del sector público", Capítulos XXVI y XXVII, Antoni Bosch, Barcelona.

### **Armonización Fiscal**

Damarco, J. H., (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen II", Parte Cuarta, Capítulo X – Armonización Tributaria, Apartado A – Medidas para hacerla efectiva y aspectos institucionales de la integración, Ed. Astrea, Buenos Aires.

Figueroa, A.; (2000); Armonización de la imposición sobre los consumos en los países del MERCOSUR; III Jornadas Tributarias del MERCOSUR, Anales de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (1998-2000), pág. 411 y ssg.

Gómez Sabaini, J. C., (2003), "Tributación en el MERCOSUR. Evolución, comparación y posibilidades de coordinación", Banco Interamericano de Desarrollo, División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos, Washington DC, enero.

Gonzalez Cano, H., (2001), "Informe sobre la situación actual de los países miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay)", Boletín AFIP N° 53, Diciembre.

Gonzalez Cano, H., (2004); "Tratado de Tributación – Tomo II", "Política y Economía Tributaria – Volumen II", Parte Cuarta, Capítulo X – Armonización Tributaria, Apartado B – Tributos e institutos que alcanza, Ed. Astrea, Buenos Aires.

Macon, J. (1997): La tributación de la renta en el MERCOSUR, Informe del Relator Nacional, Tema II, II Jornadas Tributarias del MERCOSUR, San Pablo, Brasil, octubre, publicado en Doctrina 1994-1998, AAEF, Tomo II.

Macón, J.; 2004; Un esquema para la armonización tributaria en el MERCOSUR; en 1º Congreso del MERCOSUR de Contabilidad, Auditoría y Tributación, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo.

Reig, E. J. (1996): Reflexiones sobre Globalización y Tributación Futuro de la Fiscalidad, Boletín AAEF, Buenos Aires, agosto.

### **INSTANCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con el objetivo de crear un ámbito de trabajo presencial y no presencial de responsabilidad de los alumnos, y con ello optimizar los conocimientos del grupo participante en lo que hace a transferencia y obtención de los mismos, se ha establecido la siguiente modalidad de evaluación:

1. Asistencia a clase del 75% de las horas cátedras dictadas.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

2. Cumplimiento de las siguiente consigna planteada por la cátedra:

Seleccione un caso concreto en el sector público argentino, cualquiera sea el nivel de gobierno, en el que observa problemas de diseño, implementación, gestión o control de las políticas públicas. Aporte su opinión profesional teniendo en cuenta los temas analizados en el curso.

El tema debe ser atinente a los previstos en el cronograma de clases y deberá seleccionar uno para cada una de las cuatro etapas de clases a dictar.

Su opinión deberá expresarse por escrito en no más de dos carillas donde deberá describir el problema, ofrecer la solución y fundarla con los conocimientos adquiridos.

Se efectuaran cuatro (4) entregas a los siete (7) días corridos de cada etapa de clases y la evaluación de las mismas será la calificación parcial que habilitará a rendir el examen final.

La respuesta a la presente consigna deberá ser enviada al Prof. Germán A. López Toussaint ([glopeztoussaint@litvakyasoc.com.ar](mailto:glopeztoussaint@litvakyasoc.com.ar)), en los plazos indicados.

3. Examen final oral o escrito:

Los alumnos que se encuentren en condiciones de rendir el examen final serán evaluados sobre el total de los contenidos de la asignatura en un examen final oral o escrito, a definir por la cátedra en la fecha prevista en el cronograma.

## **ARTICULACIÓN**

Los contenidos curriculares de la primera parte de la materia dan sustento a la comprensión de la problemática del sector público y su necesidad de financiamiento.

La temática de la segunda parte articula con los contenidos del Modulo IV y en parte con el Modulo VII.

Los contenidos de la tercera y cuarta parte articulan con los temas de los Módulos V y VI.

Los aspectos de federalismo fiscal previstos en la quinta parte articulan con el Modulo XI, mientras que los de armonización fiscal lo hacen con los contenidos del Modulo X.

En todos los casos esta asignatura debe proveer conocimientos que permitan una construcción del conocimiento posterior y superadora a través de las articulaciones descriptas.



**UNNE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN**

<b>CRONOGRAMA DE CLASES Y CONTENIDOS</b>					
<b>Etapa</b>	<b>Clase</b>	<b>Horas Clase</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Temas</b>
1	1	2	07/08/2009	17:00 a 19:00	Unidad 1
	2	2	07/08/2009	19:00 a 21:00	Unidad 2
	3	2	08/08/2009	08:30 a 10:30	Unidad 3 y 4
	4	2	08/08/2009	10:30 a 12:30	Unidad 5
Evaluación	No presencial	N/A	15/08/2009	N/A	Trabajo 1
2	5	2	18/09/2009	17:00 a 19:00	Unidad 6, 7 y 8
	6	2	18/09/2009	19:00 a 21:00	Unidad 9
	7	2	19/09/2009	08:30 a 10:30	Unidad 9
	8	2	19/09/2009	10:30 a 12:30	Unidad 10
Evaluación	No presencial	N/A	26/09/2009	N/A	Trabajo 2
3	9	2	23/10/2009	17:00 a 19:00	Unidad 10
	10	2	23/10/2009	19:00 a 21:00	Unidad 12
	11	2	24/10/2009	08:30 a 10:30	Unidad 12
	12	2	24/10/2009	10:30 a 12:30	Unidad 11 y 13
Evaluación	No presencial	N/A	31/10/2009	N/A	Trabajo 3
4	13	2	06/11/2009	17:00 a 19:00	Unidad 14
	14	2	06/11/2009	19:00 a 21:00	Unidad 15
	15	2	07/11/2009	08:30 a 10:30	Unidad 16
	16	2	07/11/2009	10:30 a 12:30	Unidad 17
Evaluación	No presencial	N/A	14/11/2009	N/A	Trabajo 4
5	17	8	04-05/12/09	a definir	Examen Final

<sup>(1)</sup> Contador Público (UBA), Cursos de Economía (UBA), Docente Autorizado de Finanzas Públicas (UBA), Posgrados de Especialización en Tributación e Integración Regional (AAEF, UBA, U.Comung-Brasil- y UNLM-Argentina-). Profesor Titular de Régimen Financiero y Sistema Tributario (UMSA), Impuestos Provinciales y Municipales (UMSA), Economía del Sector Público (UNNE); Profesor Visitante de Economía del Sector Público (UNR); Profesor Invitado de Finanzas Públicas (UNR), de Economía del Sector Público y Teoría de los Sistemas Fiscales (UNaM), de Derecho Tributario Comparado (UMSA), de Economía del Sector Público y Teoría de los Sistemas Fiscales (UBA), de Seminario de Impuestos II -Consumos-(UBA); Profesor Adjunto (int.) Finanzas Públicas (UBA); fue Profesor Titular de Sistema Tributario Argentino (IEFPA-UNLaM); fue Profesor Asociado a cargo de la cátedra de Finanzas Públicas (UNLaM) y de Teoría y Técnica Impositiva II (UNLaM). Vicepresidente Comisión de Investigaciones Tributarias (CGCE), Investigador Programa Nacional de Incentivos a la Investigación Científica – Categoría IV (SPU – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Argentina). Fue Miembro del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Impositivos del Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto - Argentina). Fue Jefe de Gabinete de Asesores del Síndico General, Gerente y Subgerente de Fiscalización de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Consultor Fiscal del PNUD (ONU), del COMFER (Presidencia de la Nación - Argentina) y de la Subsecretaría de Política Tributaria (Ministerio de Economía – Argentina), Investigador Adscripto del Área Tributaria del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), Profesor Adjunto Investigador Instituto Investigaciones Contables (FCE – UBA). Es actualmente Socio - Director del Estudio Litvak, Daneri, López Toussaint y Asociados y Consultor Tributario y Fiscal Independiente de Empresas y Organismos Gubernamentales. Socio del Colegio Graduados en Ciencias Económicas, Socio Activo Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Miembro International Institute of Public Finance. [germanlt@sion.com](mailto:germanlt@sion.com), [lopeztoussaint@litvakysoc.com.ar](mailto:lopeztoussaint@litvakysoc.com.ar)